

 Planta de Sagunto	<u>INSTRUCCIÓN</u>	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 1/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETO
3. CAMPO DE APLICACIÓN
4. RESPONSABILIDADES
5. CONFECCIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD
 - 5.1. CREACIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD
 - 5.2. MODIFICACIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD
 - 5.3. FICHAS DE SEGURIDAD PROVISIONALES
 - 5.3.1. FICHAS DE SEGURIDAD PROVISIONALES EN FORMATO DE PAPEL
 - 5.3.2. FICHAS DE SEGURIDAD PROVISIONALES WCM
 - 5.4. CONFECCIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD SAP POR EMPRESAS CONTRATISTAS
 - 5.5. ANÁLISIS PRELIMINAR DE RIESGOS (HIRA LITE)
6. ARCHIVO Y REGISTRO
7. ESTADO DE REVISIONES

ANEXO 1: FICHERO DE CREACIÓN DE FICHA DE SEGURIDAD

ANEXO 2: PLANTILLA FICHA DE SEGURIDAD PROVISIONAL

ANEXO 3: PLANTILLA ANÁLISIS PRELIMINAR DE RIESGOS (HIRA LITE)

RESPONSABLE	APROBADORES	
MARTINEZ ALEGRE Juan Admon. Beta Seguridad 	Badia Raposo, Francisco Responsable Seguridad y Salud Sagunto 	Lopez, Hector Responsable de Sagunto 
DIFUSIÓN A:		

 ArcelorMittal Planta de Sagunto	<u>INSTRUCCIÓN</u>	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 2/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

1. INTRODUCCIÓN

El *RD 1215/97 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo*, establece en su anexo 2 que las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectado el equipo, tras haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras esté efectuándose la operación.

Por otro lado, la *Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales* establece en su artículo 17 que, cuando la utilización de los equipos de trabajo por los trabajadores pueda presentar un riesgo específico para su seguridad o salud, se establecerán las medidas necesarias a fin de que:

- La utilización del equipo de trabajo quede reservada a los encargados de dicha utilización.
- Los trabajos de reparación, transformación, mantenimiento o conservación sean realizados por los trabajadores específicamente capacitados para ello.

También la *Ley 31/1995* en su artículo 24 y el *RD 171/2004* que lo desarrolla, establecen la coordinación de actividades empresariales y las medidas que el empresario titular del centro de trabajo debe adoptar para que otros empresarios que desarrollen su actividad en el mismo centro reciban la información y las instrucciones adecuadas, en relación a los riesgos existentes, y las medidas de protección y prevención correspondientes.

En las citadas operaciones de mantenimiento, en ARCELORMITTAL ESPAÑA, en su planta de Sagunto, en adelante AMS, merecen especial atención los riesgos que tienen su origen en las máquinas y equipos de trabajo, y en particular las medidas preventivas a adoptar para llevar estos equipos a un estado de energía cero antes de cualquier intervención sobre los mismos. Este proceso de desenergización de los equipos es denominado **consignación**.

 ArcelorMittal Planta de Sagunto	<u>INSTRUCCIÓN</u>	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 3/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

Como herramienta que facilita el proceso de consignación de una forma sistemática, AMS desarrolla y recoge en **Fichas de Seguridad** las medidas preventivas específicas que se deben aplicar para los trabajos repetitivos y establece con esta instrucción, un procedimiento de gestión que regula la creación, modificación y registro de las Fichas de Seguridad.

Estas Fichas de Seguridad también dispondrán de la información de riesgos y medidas preventivas a adoptar en el trabajo a realizar.

2. OBJETO

Establecer el procedimiento para la confección, modificación, actualización y registro de las Fichas de Seguridad.

3. CAMPO DE APLICACIÓN

Se aplica a todos los **trabajos de mantenimiento** (incluidos los de TPM, limpiezas...) a efectuar en instalaciones de AMS, si son realizados tanto por personal propio (Producción, Mantenimiento, Ingeniería, Servicios...) de la Empresa, como por personal de empresas contratistas.

4. RESPONSABILIDADES

La confección de las Fichas de Seguridad es responsabilidad del Departamento o Servicio de AMS que ejecute la realización de trabajos de mantenimiento en sus instalaciones, con sus propios medios o recurriendo a la colaboración de empresas contratistas.

Cuando se produzca este último supuesto, la empresa contratista podrá también participar en la confección de las Fichas de Seguridad, cuando lo estime necesario, según se especifica en el capítulo 5.4 del presente procedimiento.

El registro e introducción de Fichas de Seguridad en el sistema informático y el archivo de los documentos soporte originales (Fichero Anexo 1) es realizado por el departamento de Gestión de Mantenimiento y Almacén.

 ArcelorMittal Planta de Sagunto	<u>INSTRUCCIÓN</u>	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 4/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

5. CONFECCIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD

Las Fichas de Seguridad pueden ser confeccionadas por personal de AMS o contratista con conocimientos y experiencia suficiente para poder redactarlas. Se entiende que todo trabajador autorizado para realizar consignaciones cuenta con la capacidad suficiente para poder elegir o redactar y validar una Ficha de Seguridad.

La relación de trabajadores homologados para realizar consignaciones puede ser consultada en la carpeta pública PRL (*E:\PRL\LISTADOS DE TRABAJADORES AUTORIZADOS PARA CONSIGNAR*)

5.1. CREACIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD

Es el personal de AMS responsable del trabajo, con conocimientos de detalle de las instalaciones y del trabajo a realizar, quien confecciona las Fichas de Seguridad correspondientes, con la colaboración activa de los Servicios y Departamentos que precisen (Producción, Equipos técnicos, etc.) y el asesoramiento del Servicio de Prevención, cuando sea requerido.

La confección de una Ficha de Seguridad se realizará ante un determinado trabajo de mantenimiento, programado o no, incluidas las averías, para el cual no se haya definido previamente una Ficha de Seguridad y que precise de operaciones previas de posicionado de máquina, consignaciones eléctricas y/o mecánicas u otras medidas preventivas.

Una vez definidas las consignaciones a realizar, la persona encargada de la confección de la Ficha de Seguridad cumplimentará el Anexo 1 “FICHERO DE CREACIÓN DE FICHA DE SEGURIDAD”. Se cumplimentarán todos los campos de las diferentes hojas del archivo Excel y se cumplimentará un archivo por cada Ficha de Seguridad a crear.

El fichero o ficheros de creación de Fichas de Seguridad, los remitirá la persona encargada de su confección al responsable del servicio (Maestro Eléctrico, Maestro Mecánico o Responsable de Producción), para su revisión conjuntamente con:

- Jefe de Fabricación o Jefe de Departamento

 Planta de Sagunto	<u>INSTRUCCIÓN</u>	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 5/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

- Jefes de Mantenimiento Mecánico y Eléctrico
- Departamento de Alta Tensión, Energías o cualquier otro que deba intervenir en la consignación si fuese necesario

La revisión de las Fichas de Seguridad quedará reflejada en el acta de validación.

Una vez revisada la Ficha o Fichas de Seguridad, el responsable del servicio las remitirá por e-mail, junto con el acta de validación, al Departamento de Gestión de Mantenimiento (carmen.asin@arcelormittal.com; mireya.sanchez@arcelormittal.com)

Una vez introducidas las Fichas de Seguridad en el sistema, el Departamento de Gestión de Mantenimiento avisará al responsable del servicio propietario de la Ficha de Seguridad, indicándole que ya está disponible en el sistema para su aprobación.

El responsable del servicio (Maestro Eléctrico o Maestro Mecánico) una vez que recibe esta indicación, entra en el sistema, revisa la Ficha o Fichas de Seguridad y las aprueba si procede, conjuntamente con su superior (estados amarillo y verde). Se validarán listas de consignación y Fichas de Seguridad conjuntamente.

5.2. MODIFICACIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD

Ante las anomalías detectadas, accidentes e incidentes, cambio en las condiciones de trabajo, reforma de instalación o cualquier circunstancia que modifique los riesgos que sirvieron de base para la confección de las Fichas de Seguridad, un responsable de AMS propondrá la revisión o actualización de las mismas.

El procedimiento a seguir será el mismo descrito en el punto 5.1.

 Planta de Sagunto	<u>PROCEDIMIENTO</u>	REFERENCIA: 4103. PÁGINA: 7/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

5.3. FICHAS DE SEGURIDAD PROVISIONALES

5.3.1. FICHAS DE SEGURIDAD PROVISIONALES EN FORMATO DE PAPEL

En ocasiones puede producirse la circunstancia de tener que confeccionar una Ficha de Seguridad que no esté o no sea necesario incluir en el sistema. Para estos casos podremos emplear el Anexo 2 “PLANTILLA FICHA DE SEGURIDAD PROVISIONAL”

Una vez creadas y validadas, las Fichas de Seguridad provisionales serán de aplicación inmediata. Las consignaciones y desconsignaciones realizadas en base a una ficha provisional deberán constatarse por escrito sobre la misma en las casillas habilitadas a tal efecto. Así mismo, se deberá incluir el anexo 3 “ANÁLISIS PRELIMINAR DE RIESGOS (HIRA LITE)”.

Se recomienda el uso de Fichas de Seguridad definitivas frente al uso de provisionales. Si existe alguna duda sobre la idoneidad de una Ficha de Seguridad para la realización de un trabajo se debe seleccionar, si es posible, una Ficha de Seguridad que consigne aguas arriba.

No serán válidas Fichas de Seguridad que presenten tachones, ni aquellas con texto escrito a ordenador y a mano. Para evitar confusiones, cuando se considere hacer alguna modificación sobre una Ficha de Seguridad previamente redactada a ordenador, se optará por escribir la Ficha completa.

5.3.2. FICHAS DE SEGURIDAD PROVISIONALES WCM

El sistema WCM permite la creación o modificación de las Fichas de Seguridad existentes, ofreciendo la posibilidad de poder configurar una consignación específica aún no definida.

Para el caso de paradas programadas, en la reunión de planificación de la parada (Mecánicos, Eléctricos y Producción), se generará un acta donde queden reflejadas todas las modificaciones acordadas sobre elementos de consigna. Esta acta la circulará el Coordinador de la parada a todos los estamentos implicados y valdrá como validación. Este documento será archivado con el resto de la documentación generada por la parada de mantenimiento.

 Planta de Sagunto	<u>PROCEDIMIENTO</u>	REFERENCIA: 4103. PÁGINA: 7/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

Si el trabajo es realizado bajo WCM, pero no es parada programada (situación actualmente no provista), antes de introducirla en el sistema para poder ser empleada, se realizará un acta de validación en la que firmarán los responsables de Producción, Mantenimiento Eléctrico y Mantenimiento Mecánico.

Los cambios efectuados en las Fichas de Seguridad provisionales WCM deben dejar de ser operativos tras la ejecución del trabajo para el que han sido creados.

5.4. CONFECCIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD SAP POR EMPRESAS CONTRATISTAS

Cuando se contraten trabajos a una empresa contratista, el peticionario o usuario le informará de los riesgos específicos del trabajo y de las medidas preventivas existentes, sirviéndose para ello de las Fichas de Seguridad, que entregará al Contratista. Éste, en relación a las fichas podrá:

- Aceptar las Fichas de Seguridad elaboradas por AMS.
- Completar, con medidas preventivas adicionales, si lo estima necesario, las Fichas de Seguridad elaboradas por AMS, con lo que al modificar cada ficha original se crea una Ficha de Seguridad provisional.
- Confeccionar una Ficha de Seguridad nueva cuando no exista una ficha creada previamente por AMS para un determinado trabajo, contando para ello con la colaboración activa del peticionario o usuario y demás departamentos afectados si los hubiese. Esta nueva ficha tendrá el carácter de Ficha de Seguridad provisional.

Cuando ocurra alguno de los dos supuestos anteriores y se creen Fichas de Seguridad provisionales, se utilizará para ello la plantilla del "Anexo 2". Estas fichas deberán firmarse por el responsable de la contrata y por los responsables del trabajo de AMS que las validarán según proceda.

Una vez creadas, las Fichas de Seguridad provisionales serán de aplicación inmediata. Las consignaciones y desconsignaciones realizadas en base a una ficha provisional deberán constatarse por escrito sobre la misma en las casillas habilitadas a tal efecto.

 ArcelorMittal Planta de Sagunto	<u>PROCEDIMIENTO</u>	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 8/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

Si el Departamento determina que la Ficha de Seguridad provisional debe pasar a tener carácter definitivo, el procedimiento a seguir será el mismo descrito en el punto 5.1.

5.5. ANÁLISIS PRELIMINAR DE RIESGOS (HIRA LITE)

Los trabajos objeto de este procedimiento requieren la cumplimentación del **HIRA LITE completo** (Anexo 3), **previo al inicio de los trabajos**. Cuando la ficha de seguridad del trabajo a realizar tenga definidos riesgos y medidas preventivas se utilizarán como referencia para marcar los riesgos del HIRA LITE.

El análisis de riesgos deberá realizarse de manera atenta, tratando de identificar todos los riesgos presentes en la tarea, y marcando al menos una medida preventiva para cada uno de los riesgos señalados.

Este análisis de riesgos debe ser difundido a los trabajadores intervinientes mediante la impartición de la Charla Pre-tarea (integrada en el apartado 5 del Anexo 3 del documento).

Cualquier duda que pueda surgir al cumplimentar el HIRA LITE deberá comentarse con el coordinador/responsable del área.

El HIRA LITE será válido para una única jornada de trabajo, siempre que las condiciones del trabajo no cambien. En jornadas sucesivas, debe repetirse el HIRA LITE, aunque las condiciones del trabajo no hayan cambiado.

6. ARCHIVO Y REGISTRO

Los correos con los Ficheros de las Fichas de Seguridad y sus actas de aprobación, se mantendrán archivados 6 meses una vez introducida la información en SAP, para su consulta en caso necesario.

Cada formato de HIRA LITE que se cumplimente deberá ser custodiado por la instalación usuaria durante, al menos, un mes.

 Planta de Sagunto	PROCEDIMIENTO	REFERENCIA: 4103 PÁGINA: 9/9
CRITERIO: 41 PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL	GESTIÓN DE FICHAS DE SEGURIDAD PARA TRABAJOS DE MANTENIMIENTO	REVISIÓN: 18 FECHA DE APLIC.: 13/06/2023

7. ESTADO DE REVISIONES

ESTADO DE REVISIONES			
Nº. REV.	FECHA	APARTADOS AFECTADOS	OBSERVACIONES
0	01-12-05	Todos	Nueva Edición.
1	01-02-06	Anexo 1	Revisión
2	01-12-07	Todos	Revisión
3	01-10-09	Anexo 2	Revisión
4	11-03-14	Anexo 3	Se incorpora la plantilla para Riesgos y Medidas
5	30-09-14	Todos	Se modifica el anexo 3. Se eliminan las referencias a TEROMAN.
6	22-02-16	Todos	Adaptación a nuevo procedimiento en SAP.
7	28-09-16	Todos	Inclusión Fichas de Seguridad WCM
8	21-11-16	Todos	Revisión
9	25-11-16	Todos	Revisión
10	12-12-17	Todos	Revisión
11	30-01-18	Todos	Unificación formato creación fichas FS y WCM
12	06-11-18	5.5 Anexo 3	Se sustituye turno de trabajo por jornada. Modificación apartado 5.
13	16-07-19	Anexo 3	Se incluye en el apartado 2 (riesgos 1 y 6), la medida de prevención "cabo de arnés fuera de radio de acción".
14	01-04-20	5.1	Se elimina dirección de e-mail.
15	04-03-21	5.5 6	Realización de HIRA LITE completo siempre. Custodia del formato HIRA LITE durante un mes.
16	14-03-21	6 Anexo 3	Custodia del formato HIRA LITE por la instalación usuaria. Se incluye nueva medida de prevención en el riesgo 13.
17	26-04-21	5.2	Para evitar errores, se opta por escribir la ficha completa cuando haya modificaciones.
18	14-06-23	5.3.1	Se especifica la no aceptación de tachones ni de documentos escritos a ordenador y a mano.